



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Garantizan derecho a la consulta previa para Lote 192



Se garantiza derecho a la consulta previa pero Estado sigue sin atender demandas de las comunidades que exigen acciones inmediatas de remediación por los derrames de petróleo vinculados a la infraestructura del Lote 192. Acuerdo y demandas pendientes fueron dados a conocer a través de un comunicado de las federaciones indígenas de las Cuatro Cuencas.

Servindi, 15 de noviembre, 2017.- Las federaciones indígenas de las Cuatro Cuencas, conformadas por FEDIQUEP, FECONACOR, OPIKAFPE y ACODECOSPAT, tras las negociaciones con el Estado, arribaron al compromiso oficial de garantizar el derecho a la Consulta Previa en el Lote 192.

Sin embargo, este importante logro no ha puesto fin a las demandas de las comunidades del Lote 192 puesto que el Estado aún no ha prestado atención a los impactos ocasionados por los derrames de petróleo vinculados a la infraestructura del Lote 192.

Estas comunidades afectadas requieren con urgencia abastecimiento de agua potable debido a que no pueden utilizar sus habituales fuentes de agua a causa de la contaminación que han sufrido. A continuación el comunicado de las federaciones indígenas de las Cuatro Cuencas [publicado a través del PUINAMUDT](#) [1]:

Comunicado de las federaciones indígenas de las Cuatro C

FEDIQUEP - FECONACOR - OPIKAFPE - ACODECOSPAT

1) Informamos a la opinión pública que luego de 44 días de movilización pacífica, hemos logrado en Acta un c



Estado que garantiza el derecho a la Consulta Previa en el Lote 192, tal como lo exigimos desde un principio. Nuestra confianza hacia el Estado es limitada, por eso estamos alertas a cualquier acto que pretenda vulnerar nuestra vida.

2) En esa Acta, hemos exigido atenciones inmediatas a los recientes derrames ocurridos en las comunidades y kichwa Doce de Octubre, pero hasta el momento no se cumplen. Estos derrames son ocasionados por el mal estado de la infraestructura petrolera en el Lote 192, como lo hemos denunciado incansablemente. Exigimos al Estado y la empresa que de inmediato atiendan los derrames, inicien acciones de remediación y asistan con agua y alimentos a los afectados para tratar así la vida de la gente.

3) Por otra parte, producto de nuestra lucha avanzan acciones para la remediación ambiental de la contaminación en los territorios. Por ejemplo, el Fondo Nacional del Ambiente ha seleccionado empresas que iniciarán acciones de remediación gracias al fondo público de 50 millones de soles logrado en el acta el 10 de marzo en 2015.

También, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con expertos internacionales hará Estudios Técnicos para recomendar altos niveles de remediación en el Lote 192 y 8. Además, el Estado se comprometió a aprobar un plan de acción que empresas petroleras, entre ellas Pluspetrol, asuman sus obligaciones para remediar; el Estado debe garantizar la salud histórica donde hay casi 2 mil pasivos ambientales cuyo responsable es Pluspetrol.

3) Nos preocupa que no se asegure, con rapidez y pertinencia, agua apta para consumo humano en nuestras comunidades. De 2015 esperamos el cumplimiento de este compromiso. Hoy el gobierno nacional y gobiernos locales quieren acciones de captación de aguas de lluvia; exigimos que se cumplan las reuniones especializadas acordadas con el Estado. No permitiremos que nos impongan nada, advertimos que haremos respetar nuestra voz.

4) Nuestra unidad, lucha y agenda, iniciadas desde 2011, se basan en la defensa y exigencia del cumplimiento de los derechos fundamentales, para lograr condiciones de vida digna.

13 de noviembre, 2017.

Tags relacionados: [lote 192](#) [2]

[cuatro cuencas](#) [3]

[consulta previa](#) [4]

[derrames](#) [5]

[comunidades achuar](#) [6]

[Jose Olaya](#) [7]

[antioquia](#) [8]

[kichwa](#) [9]

[Doce de Octubre](#) [10]

[Frontera Energy](#) [11]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)



Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/15/11/2017/fediquep-feconacor-opikafpe-acodecospat-comunicado-de-las>

Links

- [1] <http://observatoriopetrolero.org/comunicado-de-las-federaciones-indigenas-de-las-cuatro-cuencas-fediquep-feconacor-opikafpe-acodecospat/>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/lote-192>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/cuatro-cuencas>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/consulta-previa>
- [5] <https://www.servindi.org/tags/derrames>
- [6] <https://www.servindi.org/tags/comunidades-achuar>
- [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/jose-olaya>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/antioquia>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/kichwa>
- [10] <https://www.servindi.org/tags/doce-de-octubre>
- [11] <https://www.servindi.org/tags/frontera-energy>